



# GUÍA DE PROPUESTAS DE CAMPAÑA EN TEMAS DE SALUD PARA CANDIDATOS A PRESIDENTES MUNICIPALES



La salud es un derecho fundamental de todos los ciudadanos y un pilar fundamental para el desarrollo humano y el bienestar de las comunidades. En el ámbito municipal, los candidatos a las alcaldías y presidencias municipales tienen la responsabilidad de diseñar propuestas de campaña que promuevan el acceso equitativo a servicios de salud de calidad y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

1. Diagnóstico de la Situación de Salud Local. El primer paso en el desarrollo de propuestas de campaña en temas de salud es realizar un diagnóstico exhaustivo de la situación de salud en el municipio, lo que permitirá identificar áreas prioritarias de intervención y diseñar propuestas pertinentes y efectivas.
2. Promoción de la Prevención y la Promoción de la Salud. Las propuestas de campaña deben enfocarse en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, más que en la atención curativa. Esto incluye acciones como la promoción de estilos de vida saludables, la educación sobre hábitos alimenticios, la prevención de adicciones, la promoción de la actividad física y la detección temprana de enfermedades.
3. Fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud. El fortalecimiento de la atención primaria de salud es clave para garantizar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad en el municipio. Las propuestas de campaña deben contemplar acciones para mejorar la infraestructura y equipamiento de los centros de salud, así como para garantizar la disponibilidad de personal médico y recursos humanos capacitados.
4. Acceso Universal a Medicamentos y Tratamientos. El acceso a medicamentos y tratamientos es un componente esencial de la atención en salud. Las propuestas de campaña deben incluir medidas para garantizar el acceso universal y equitativo a medicamentos esenciales, así como a tratamientos para enfermedades crónicas y agudas.
5. Promoción de la Salud Mental y el Bienestar Emocional. La salud mental y el bienestar emocional son aspectos fundamentales del bienestar integral de los individuos y las comunidades. Las propuestas de campaña deben contemplar acciones para promover la salud mental y prevenir los trastornos mentales, así como para garantizar el acceso a servicios de atención psicológica y psiquiátrica de calidad.

Entre las políticas y programas que los candidatos pueden ofertar encontramos:

## Medico en tu casa



Desde el modelo de desarrollo municipal del Partido Acción Nacional (PAN), la misión del municipio es proteger, amparar y fomentar los valores de la convivencia local; prestar a la comunidad los servicios básicos que la capacidad de las familias no alcanza a proporcionar.

**Medico en tu Casa o Médico Contigo** es un programa que va dirigido a adultos mayores con o sin discapacidad a partir de los 60 años y personas con alguna discapacidad y cuya movilidad se encuentra reducida para asistir por sus propios medios a un centro de salud, ya sea por su condición física o económica.

Esta propuesta tiene como objetivo general el “otorgar consulta médica y entrega de medicamentos del cuadro básico, de manera gratuita, hasta los hogares de los adultos mayores y/o personas con discapacidad del municipio.

## Programa de salud mental

La Estrategia de Intervención Integral para la Salud Mental, es una política y/o propuesta para brindar acompañamiento y atención a quienes lo necesitan en caso de crisis, además de contar con un conjunto de acciones enfocadas a la prevención e intervención con herramientas socioeducativas para toda la población, sin importar su edad, género o condición social.

Las acciones que comprende la Estrategia de Intervención Integral de Salud Mental son:



**1. Previene:** actividades psico y socioeducativas para estudiantes, padres y maestros para prevenir vínculos tóxicos, acoso escolar, trastornos alimenticios, uso de sustancias psicoactivas, entre otros factores de riesgo.

**2. Estar Bien:** grupos estudiantiles que promueven habilidades de inteligencia emocional, hábitos de estudio, prevención de adicciones y valores con la finalidad de mejorar las relaciones familiares y de amistad generando una vida pacífica.

**3. Quiérete:** charlas y representaciones teatrales basadas en el autoconocimiento y mejora de la autoestima en adolescentes de tercer grado de secundaria, que tienen como objetivo prevenir e inhibir embarazos no planeados.

**4. Respira:** sesiones psicoterapéuticas grupales en las que el público en general podrá disminuir niveles de estrés, ansiedad y depresión, dichas terapias se ejecutarán en parques rehabilitados por el Gobierno Municipal.

**5. Atención Psicológica:** cuidado y seguimiento a la salud mental de todos los individuos sin importar su edad, género o condición social.

**6. Consíentete:** grupos de intervenciones asistidas con animales y apoyo psicoterapéutico a personas con trastornos como ansiedad, depresión y atención tanatológica que se llevarán a cabo en la Unidad Médica Integral del Sistema Municipal DIF.

## Programa de prevención del Suicidio “Embajador de vida”

El programa denominado “Embajador de vida” es una muestra clara de la vocación humanista y solidaria de un gobierno panista. Su objetivo principal es fomentar la prevención del suicidio en las comunidades estudiantiles con base en acciones de concientización e identificación de factores psicológicos y comportamientos atípicos para su pronta atención profesional. Busca detectar a los jóvenes estudiantes con conductas represivas, agresivas, depresivas y demás factores psicológicos relacionados, esto con el apoyo de sus propios compañeros de salón y de escuela, capacitados en la identificación de los mismos en toda clase de escuelas de nivel medio y superior

Se buscan dos “embajadores” por cada institución que fungirán como enlace con el programa y dos “compañeros de apoyo emocional” por cada salón de clases, quienes serán capacitados para identificar y canalizar a sus compañeros que presenten alguna de las características conductuales previas del suicidio.

Entre las líneas de acción a desarrollar se encuentran:

- Presentación del proyecto Embajadores de Vida, a los representantes de las instituciones educativas y a su comunidad estudiantil.
- Instalación de un Comité de Selección, conformado por autoridades del gobierno municipal.
- Realizar una convocatoria de participación incluyente, en conjunto con las instituciones educativas.
- Selección de Embajadores de Vida y Compañeros de Apoyo Emocional, quienes fungirán como soporte de los Embajadores de vida. .

- Llevar a cabo pláticas, talleres y cursos a convenir sobre la concientización en la detección y atención temprana de casos de depresión y ansiedad, en los planteles educativos.
- Canalizar a los estudiantes que presente factores psicológicos severos con profesionales del DIF o de la Facultad de Sicolología para brindarles atención gratuita.



## Programa de cuidados paliativos desde el municipio.

Hoy en día, existen muchas enfermedades terminales; sin embargo, el hecho de que estas sean incurables no significa que sean incurables. Todos los enfermos tienen derecho al acompañamiento médico, psicológico, espiritual y humano.

La prestación de cuidados paliativos es una gran muestra de amor y servicio, proponer propuestas en este sentido busca ofrecer un servicio a la ciudadanía, basado en brindar apoyo humano a las personas y familias, así como hacer visibles las situaciones que viven cuando un enfermo es diagnosticado con una enfermedad que ya no tiene un tratamiento con fines curativos.

Esta política busca apoyar a las familias y garantizar, mediante un equipo interdisciplinario, una muerte y un duelo dignos. Este servicio se acompaña con un médico, un enfermero, un tanatólogo y un psicólogo para lograr ver la muerte como un proceso natural de la enfermedad

